CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2012 – PAC: 234.874
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 16 días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 11 del 09/04/2012 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional y el Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ TORRES, Asesor Jurídico de la Institución, designado como miembro según Resolución 1RS N° 23/2012, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 15/2012 "Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales" destinados a la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones (Anexos 1 al 3) y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 322.451 de fecha 25/06/2012.----------

Para la realización del presente llamado, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: KOKO OREN, TECNOSERVICE S.A.E.C.A., INTERACTIVA SERVICE, GALLERY S.R.L. y DATA LAB S.A.----------

SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012, según el Objeto de Gasto 530 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con Plan Anual de Contrataciones Nº 234.874. A través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1217/2012** se certifica que se cuenta con respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes, cuyo costo estimado para ésta contratación es de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) con FF 10 Recursos del Tesoro, dando de ésta forma estricto cumplimiento a o establecido en el Art. 14º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

TERCERO: El sistema de adjudicación es por **ÍTEM**.----------

CUARTO: Los precios estimados de los bienes a adquirirse mediante el presente Llamado son:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	1	4.250.000	4.250.000
2	44111905-003	PIZARRA ACRÍLICA COLGANTE	UNIDAD	1	750.000	750.000
TOTAL						**5.000.000**

QUINTO: No se registra antecedentes de recepción de solicitudes de aclaración por escrito de los proveedores interesados hasta la fecha y hora tope establecida cual fue el 29/06/2012 a las 08:00 horas, por lo que no se observan las respuestas pertinentes.----

SEXTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 03/07/2012, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se han presentado las siguientes empresas:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta Gs.
INTERACTIVA SERVICE de NORMA BEATRIZ RAMOS	5852281-6	4.985.000
GAATI de ATILIO L. CIREGIA	1333573-1	5.983.000
GABE de JUAN ESPERANZA BENITEZ ALVAREZ	3537702-0	6.354.000

SEPTIMO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 3 (tres) ofertas originales, presentadas por los oferentes participantes mencionados en el acto de apertura de sobres señalado más arriba, previa verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), si las empresas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2012 – PAC: 234.874
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

oferentes no se encuentran inhabilitadas por la citada Institución, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 inc. d) de la Ley N 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente Llamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------

Del estudio y análisis de los documentos presentados por los oferentes surge que:

Luego de la verificación de las ofertas presentadas, de los precios unitarios ofertados con los precios estimados del presente Llamado, y la evaluación de las ofertas presentadas, en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. MILCIADES DANIEL SÁNCHEZ DENIS, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 15/2012 "Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales" destinados al Salón Auditorio de la I Región Sanitaria, conforme al detalle siguiente:----------

FIRMA ADJUDICADA: INTERACTIVA SERVICE de NORMA BEATRIZ RAMOS						RUC: 5852281-6	
Ítem Adj.	**Código de Catálogo**	**Descripción del bien y/o servicio**	**Presentación**	**U.M.**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto Total Gs.**
1	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	1	4.105.000	4.105.000
2	44111905-003	PIZARRA ACRILICA COLGANTE	UNIDAD	UNIDAD	1	880.000	880.000
TOTAL ADJUDICADO:						**4.985.000**	

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL.----------

Siendo las 11:00 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ T, Asesor Jurídico
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres
I Región Sanitaria – Concepción

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.

Lic. EDGAR FRANCISCO FRETES CRISTALDO, Encargado
Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 1
I Región Sanitaria – Concepción